



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO MÉXICO - FRANCIA

CONVOCATORIA 2024-2025

Podrá participar el alumnado de los Planteles 3 “Justo Sierra”, 5 “José Vasconcelos”, 6 “Antonio Caso”, 7 “Ezequiel A. Chávez” y 9 “Pedro de Alba”, interesado en formar parte de un grupo de estudiantes de intercambio con una institución de educación media superior de la *Región Académica Île de France* (Academia de París, Academia de Créteil y Academia de Versalles), Francia, cuyas actividades se realizarán durante el ciclo escolar 2024-2025.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1. El Programa vinculará a estudiantes que cursan asignaturas del Colegio de Francés de la ENP, con estudiantes de un liceo francés. Cada participante se asociará con un estudiante del otro país durante el desarrollo del Programa.
2. El alumnado mexicano viajará a Francia durante los meses de noviembre a diciembre para realizar una estancia académica de cuatro semanas aproximadamente, mientras que el estudiantado francés será recibido en Ciudad de México entre los meses de febrero y marzo.
3. Durante su estancia en la ciudad de destino, cada participante será alojado en la casa de la familia de la alumna o del alumno con quien se asocie, y se integrará a la vida académica de la institución contraparte, a donde asistirá a clases de manera regular.
4. Durante los primeros días de su estancia en Francia, el grupo de estudiantes mexicanos será acompañado por las docentes que coordinan el Programa en cada plantel, quienes fungirán como responsables del grupo y mantendrán comunicación permanente con el alumnado, sus padres, madres o tutores, las autoridades preparatorias y sus contrapartes francesas.
5. Las familias mexicanas y francesas que recibirán a los estudiantes serán responsables de ofrecerles una estancia propicia y adecuada, que contemple su seguridad, y se harán cargo de su alojamiento, alimentación, traslados hogar-escuela-hogar, así como de las actividades recreativas que se realicen durante los fines de semana.

II. REQUISITOS

Para participar en el proceso de selección será necesario:

1. Haber cursado Francés durante el ciclo 2023-2024 y estar inscrito en las asignaturas de Francés V, Francés VI o Francés II para el ciclo 2024-2025.
2. Ser alumna o alumno regular, sin adeudo de materias.
3. Tener un promedio general mínimo de 8.6 (ocho punto seis) hasta el ciclo escolar 2023-2024.
4. No haber recibido sanciones por faltas a la disciplina.
5. Ser respetuoso de los valores establecidos en el Código de Ética de la UNAM.
6. Poseer un adecuado dominio del francés que le permita comunicarse en situaciones reales dentro de un contexto familiar, escolar y social.
7. Contar con las condiciones propicias para recibir a un estudiante extranjero en su domicilio, entre ellas, que éste se halle a una distancia razonable del centro escolar.
- 8.- Enviar por correo electrónico a la docente coordinadora del Programa en su Plantel, a más tardar el 31 de julio de 2024, a las 23:59 horas, la siguiente documentación, en formato PDF:
 - a) Una carta dirigida a la Directora o al Director del Plantel, redactada en español y con una extensión de una cuartilla, en la que exponga los motivos por los cuales desea participar en este Programa. La carta deberá estar firmada por el padre o madre o tutor(a), acompañada de una copia de su identificación personal.
 - b) Historial académico actualizado.
 - c) Formato de datos personales de la alumna o del alumno, el cual será facilitado por parte de la coordinadora del Programa en cada plantel.

En caso de formar parte del grupo que participará en el intercambio:

1. Presentar pasaporte con vigencia mínima a junio de 2025.
2. Cubrir el costo de la transportación aérea México-París-México.
3. Tramitar en su plantel, a través de la coordinadora del Programa, el seguro de cobertura por accidentes en prácticas de campo.
4. Adquirir un seguro internacional, vigente desde la salida hasta el regreso a la Ciudad de México. Cada participante podrá contratar este seguro con la compañía de su preferencia y deberá compartir los datos de su aseguradora con la coordinadora del Programa antes de la movilidad a Francia.
5. Tramitar en el aeropuerto de la Ciudad de México el formato SAM (únicamente en el caso de estudiantes menores de edad).
6. Entregar una carta compromiso firmada por el padre y la madre o por la(s) persona(s) tutora(s) que se responsabilizarán del o la estudiante francesa durante su estancia en México.

III. PROCESO DE EVALUACIÓN

1. El alumnado será contactado por la docente coordinadora del Programa en su plantel para fijar la fecha de una entrevista con el Comité Evaluador, que se desarrollará en español.
2. Si el Comité Evaluador lo considera procedente, el estudiante será citado posteriormente a una prueba oral y escrita en lengua extranjera.
- 3.- El alumnado que haya aprobado la prueba de lengua francesa será convocado finalmente a una prueba psicológica.
4. Tanto la entrevista como las pruebas arriba mencionadas se llevarán a cabo de manera presencial.
5. Los resultados de la prueba de lengua deben corresponder al nivel de dominio de la asignatura que se cursa, es decir, A2 o B1 del *Marco Europeo Común de Referencia*.
- 6.- El Comité Evaluador en cada plantel se reunirá para examinar cada expediente, con base en los requisitos descritos en la presente Convocatoria.
7. Las y los estudiantes con mayores puntuaciones en cada plantel formarán parte del grupo que participará en el intercambio.
8. Los resultados se darán a conocer el viernes 16 de agosto de 2024.

IV. CONSIDERACIONES

1. Un máximo de diez (10) estudiantes por plantel participará en el Programa de Intercambio Académico 2024-2025.
2. La correspondencia de género entre el estudiantado mexicano y sus corresponsales franceses no está garantizada de antemano; la formación de las parejas franco-mexicanas dependerá de la selección efectuada por cada institución.
3. La decisión del Comité Evaluador en cada plantel será inapelable.

CIUDAD DE MÉXICO, A JULIO DE 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
JEFATURA DEL COLEGIO DE FRANCÉS

